

Byng y La Galissonière

CREYENDO que las páginas de esta REVISTA son el mejor archivo de los datos históricos referentes a Menorca, copio de la famosa obra «Influencia del Poder Naval en la Historia» (1), la descripción del combate entre las flotas mandadas por los almirantes Byng y La Galissonière. Es relato interesante, comprensible para los profanos por acompañarle un grabado que también se copia, y creo que es el único de carácter técnico que se ha publicado.

«Inglaterra tropezaba con numerosas dificultades, como le sucedía siempre al principio de una guerra, no sólo por tener que proteger su extenso comercio y numerosas posesiones, sino también por la ausencia de gran número de sus hombres de mar, que se encontraban embarcados en buques mercantes esparcidos por todo el mundo.»

«El Mediterráneo tuvo que ser, por lo tanto, abandonado, y los franceses, al par que hacían demostraciones de mucho aparato sobre las costas del Canal, equipaban pacíficamente en Tolón una flota de doce navíos de línea, que al mando del almirante La Galissonière se hizo a la mar el 10 de abril de 1756, convoyando 150 transportes que llevaban a su bordo 15,000 soldados, mandados por el duque de Richelieu. Una semana después, desembarcaba en salvo este ejército en Menorca, para sitiar por tierra a Mahón, mientras la flota francesa establecía por mar el bloqueo de dicho puerto.»

«En realidad fué esto una sorpresa completa, pues si bien

(1) Por el capitán de navío de la marina americana A. T. Mahan, traducida por los tenientes de navío señores Cervera y Sobrini. — Ferrol, 1901.

es verdad que al fin empezaron a despertarse sospechas en el Gobierno inglés, su acción se manifestó ya demasiado tarde. La guarnición no había sido reforzada y apenas subiría a 3,000 hombres, de los cuales 35 oficiales estaban ausentes con licencia, entre ellos el Gobernador y los Coroneles de todos los regimientos. El almirante Byng salió de Portsmouth con 10 navíos de línea, tan sólo tres días antes de que los franceses salieran de Tolón, y seis semanas después de su partida llegaba a las cercanías de Mahón con su flota aumentada en tres navíos más y llevando consigo 4,000 hombres de tropa; pero ya era tarde, porque una semana antes habían abierto brecha practicable en la fortaleza, y cuando se avistó la escuadra inglesa, La Galissonière se dirigió a su encuentro para cerrarle la entrada del puerto.»

«El combate que se siguió debe por completo su celebridad histórica al suceso singular y trágico a que dió lugar posteriormente. A diferencia del empeñado por Matthews en Tolón, éste presenta algunas enseñanzas tácticas, aplicables principalmente a las antiguas condiciones de la guerra en la época de los barcos de vela; pero este combate está ligado de manera especial al otro anteriormente citado, por el efecto que produjo sobre la imaginación del infortunado Byng el fallo del Consejo de guerra que juzgó a Matthews (1). Durante la lucha aludió Byng repetidas veces al cargo hecho a aquel almirante por haber abandonado la línea, y parece como si hubiese basado en este juicio la causa justificante, ya que no determinante, de su propia conducta.»

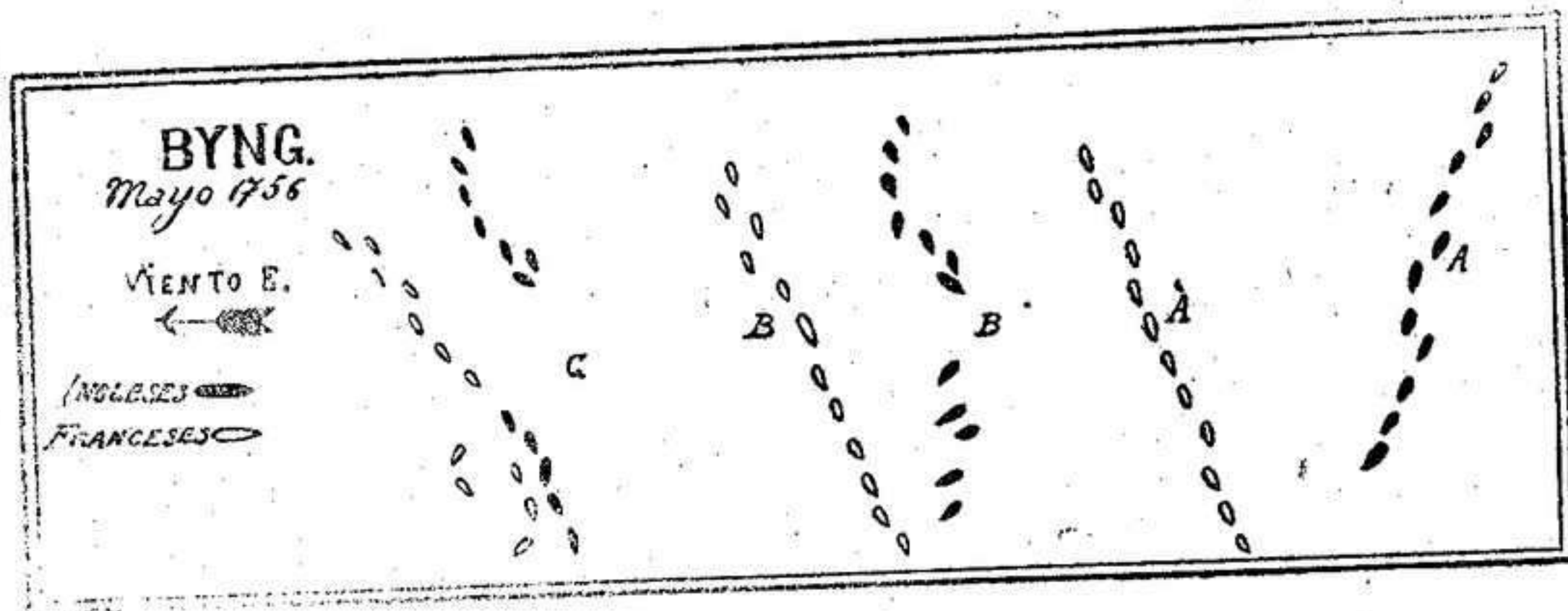
«El combate puede describirse brevemente, diciendo que las flotas se avistaron mutuamente en la mañana del 20 de mayo, viniendo al encuentro tras una serie de maniobras ejecutadas por ambas partes con el viento por babor, siendo su dirección del Este y estando los barcos con la proa al Sur; los franceses, a sotavento, entre los ingleses y el puerto. Byng navegaba en línea de fila con el viento a un largo; los franceses lo ceñían,

(1) Almirante inglés, Comandante de la escuadra del Mediterráneo; vencido en combate con las flotas española y francesa combinadas (Tolón, 1744), fué condenado por un Consejo de guerra a perder su empleo.

de modo que cuando Byng hizo la señal de combatir, las dos flotas no estaban paralelas, sino que formaban entre sí un ángulo de unos 30 ó 40 grados próximamente (véase el grabado, A A).»

«El ataque que Byng quiso efectuar, según versión propia, fué llevar a cada barco contra su opuesto en la adversaria, cosa difícil siempre de ejecutar en cualquiera circunstancia, y más aún en esta ocasión, en que lo impedía el hecho de ser la distancia que separaba ambas retaguardias mucho mayor que la existente entre las vanguardias, de suerte que la totalidad de la línea no pudo entrar en acción á la par.»

«Cuando se hizo la señal de combate, los buques de la vanguardia, para cumplimentar la orden, arribaron, dirigiéndose hacia los franceses con la proa puesta casi sobre los mismos,



sacrificando así, en gran parte, los fuegos de su artillería (B B), y recibiendo, en cambio, de enfilada tres andanadas de los franceses, que barrieron los barcos de proa a popa, causando graves averías en la arboladura. El buque número seis de la línea inglesa, a contar de la vanguardia, perdió un mastelero de velacho y tomó por avante (1), con lo que paralizó y estorbó los movimientos de la retaguardia de su línea. Esta fué, sin duda, la ocasión oportuna para que Byng se hubiese dirigido, en persona, a combatir con su buque, a fin de haber

(1) *Tomar por avante.* Se dice cuando a consecuencia de un cambio rápido del viento no hay tiempo para maniobrar y lo recibe en dirección contraria a cómo lo debe recibir. — (N. de los T.)

dado ejemplo a los demás de lo que debía hacerse... pero, según testimonio del Capitán de bandera, la sentencia de Matthews le acobardó: «Usted ve, Comandante Gardiner, que la señal para formar la línea está arriba y que yo estoy a la cabeza de los navíos *Luisa* y *Trident* (que en la formación deberían haber estado a la cabeza del de Byng). Si yo no fuera el Almirante de la Escuadra, me dirigiría contra ellos como si fuese a combatir un solo buque; mas la desgracia de Mr. Matthews estuvo en no preocuparse de llevar unidas sus fuerzas, lo cual procuraré yo evitar » Así, pues, la acción fué totalmente indecisa; la vanguardia inglesa quedó separada de la retaguardia, y la primera fué la que aguantó en peso el combate, como puede verse en C.»

«Un autor francés censura a La Galissonnière por no haber virado a barlovento de la vanguardia enemiga para haberla envuelto y destrozado. Otro escritor hay que dice ordenó el movimiento, que no pudo ejecutarse por las averías sufridas en el aparejo; mas esto no parece probable, pues la única avería de la Escuadra francesa, en la arboladura, consistió en la pérdida de una verga de gavia, mientras que los ingleses tuvieron muchas más. Puede que la verdadera razón sea la admitida y dada por una autoridad francesa en asuntos de guerra naval. La Galissonnière consideró, sin duda alguna, que su misión principal consistía en apoyar el ataque que se hacía por tierra sobre Mahón y que no debía destruir la flota inglesa, si con ello exponía a su escuadra.»

«Si La Galissonnière hubiese sido derrotado, Francia habría perdido a Richelieu con sus 15,000 hombres, los cuales habrían quedado encerrados en Menorca. . .»

«... Es probable que Juan Clerk tenga razón al decir que aparece en esta acción de Menorca una táctica demasiado bien definida para que sea meramente accidental, táctica esencialmente defensiva en su objetivo y fin (1). En efecto; al adoptar el almirante francés su posición a sotavento, no sólo protegía a Mahón, sino que tomaba también una buena posición defen-

(1) Lapeyrouse-Bouffils: «Histoire de la Marine».

siva, imponiendo al enemigo la necesidad de atacarle con todos los riesgos consiguientes, fundándose en esto Clerk para asegurar que lo que hicieron los principales barcos franceses, después de castigar rudamente a los buques que acometían, fué retirarse astutamente (1), para obligar así a sus adversarios a verificar un nuevo ataque con idénticos resultados...»

«... Byng fué llevado ante un Consejo de guerra, que falló diciendo que no podía haberse hecho más, y que la flota inglesa debería ir a Gibraltar para proteger esta plaza contra un ataque. En Gibraltar fué Byng relevado por Hawke y enviado a Inglaterra para ser juzgado. El Consejo de guerra, a pesar de haber declarado explícitamente que no podía imputársele cobardía ni deslealtad, lo conceptuó, sin embargo, culpable de no haber hecho todos los esfuerzos posibles para derrotar a los franceses o para libertar la guarnición de Menorca; y como la Ordenanza asigna para este delito la pena de muerte, sin más alternativa, el Consejo de guerra se vió obligado a sentenciarlo a esta pena. El Rey no quiso indultarle, y Bing fué, en consecuencia, fusilado.»

En esta REVISTA, número de marzo de 1911, puede verse un artículo titulado «Un aniversario célebre», que es el complemento de las anteriores líneas; en él se describe detalladamente el fusilamiento del desgraciado Almirante. Don Carlos Moyssi, que tradujo la descripción de «The Graphic», la encabezó con un resumen de antecedentes.

De todo lo que he leído acerca del trágico suceso, se desprende que lord Byng, valeroso, digno e inteligente, fué una víctima del orgullo británico sacrificada por despecho.

Algún historiador apunta que el Rey Jorge II, al negarse a conceder el indulto que el Consejo de guerra solicitaba, dijo:

— Conviene de vez en cuando fusilar a un almirante, para ejemplaridad de los demás.

Esta frase, que hubiera sido muy oportuna para restablecer una disciplina quebrantada o una moral corrompida, fué cruel, muy cruel, aplicada al hijo del Almirante vizconde de Torrington.

(1) Clerk: «Naval Tactics».

ton, marino de abolengo y de corazón que había prestado varios servicios a su país.

Preocupándose durante el combate de no incurrir en las censuras que un Consejo de guerra había formulado contra Matthews, fué inculpado con otras censuras que no había previsto y de las cuales está siempre abundantemente provista la justicia burocrática.

Voltaire hizo cuanto pudo para salvarle; no lo consiguió, y en uno de los capítulos, el XXIII, de *Cándido*, escribió palabras acerbas contra el pueblo inglés. Tal vez la frase apuntada, atribuída al rey Jorge, nació de la pluma de Voltaire, quien la estampa entre las contestaciones que Cándido recibe a sus preguntas al llegar a Portsmouth y presenciar la ejecución de la sentencia:

L. Lafuente Vanrell.



Documentos relativos a la Historia de Menorca

(1712 - 1713)

(*Conclusión*) (*)

II



En consulta de 9 de Sep^o del año pasado de 1712 ha dado quenta el Cons.^o del Estado de las cosas tocantes a la Religion en la plaça de Gibraltar conformes a las noticias que auia solicitado de oficio suio y tenido de Ministros del S.^{to} Oficio fidedignos, representando a Su Mag.^d difusamente los incombenientes y daños que resultarian de la cesion, q.^e entonces corria por cierta, de la referida plaça y la de Puerto Mahon a Inglaterra contra la Religion catholica en todos los dominios de Su Mag.^d

(*) Véase págs. 500 y siguientes.

V. Em.^a al mismo tiempo expreso a Su Mag.^d en consulta aparte su fecha de 8 del mismo mes de Sep.^e con q.^e acompaño la del Cons.^o los medios con que en caso de ser forçosa la entrega de las dos plazas se podria mantener y observar en ellas la Religion catholica. Y aora y a otra consulta respondio Su Mag.^d lo siguiente.

Mi mayor cuidado ha sido y sera siempre conserbar en su entera pureza la S.^{ta} Fe Catholica en mis estados, ni omitire ninguno de los medios a ese fin, para el qual, aunque tengo ya prevenidos diferentes puntos muy eficazes que con el ultimo esfuerço procurare lograr, tengo por bien que el Cons.^o me proponga recogidos con brebedad y distincion todos los que se hallan en los tratados antecedentes con Inglaterra y Holanda, añadiendo a estos los demas que juzgare necesarios y utiles tanto para mis estados de Europa y las Indias, como en particular para la plaza de Gibraltar y la de Puerto Mahon con su Isla en caso que no hubiese forma de recobrarla.

A esta respuesta ha satisfecho el Cons.^o en consulta de 24 de Octubre con lo que auia propuesto a Su Mag.^d en la suya de 9 de Sep.^e en la qual, y en las copias de las que el Cons.^o auia hecho en 18 de agosto de 1655 y 30 de Abril de 1666, que remittio con ella, se contenian los puntos convenidos en las Paces antecesoras de Inglaterra y Holanda en punto de Religion en que se halla todo lo que Su Mag.^d preguntaba en la respuesta referida, y remittio al mismo tiempo copia de la citada consulta de V. Em.^a sobre lo que deuiera obserbarse en Gibraltar y Menorca para la conserbacion y libre exercicio de la Religion Catholica.

Desde 9 de Sep.^e hasta ora paran las referidas consultas en las manos de Su Mag.^d sin que se halle ni cuerde hauer escrito a V. Em.^a el papel que cita en el q. escriue a V. Em.^a, ni otro ningun Decreto de Su Mag.^d sobre esta materia, en q. parece que sin participacion de V. Em.^a ni el Cons.^o se dio orden, como se infiere, al Marq. de Monteleon para hacer a la Reyna de Inglaterra las dos propuestas que ha remittido ahora a V. Em.^a Su Mag.^d

III



Las proposiciones y condiciones que ha propuesto a Su Mag.^d el Card.^l Inquid.^r Gen.^l en su consulta de 8 de Septiembre del año pasado de 1712 y tiene por necesarias, como tambien el Cons.^o de Inquisicion, para el libre exercicio y conservacion de la pureça de la Religion catholica en las plaças de Gibraltar y Mahon, son a la letra las sig.^{tes}:

1. Que en las capitulaciones de las paçes quede establecido y asegurado en aquellas plaças el libre y pacifico exercicio de la Religion catholica en la forma y como se practicaba quando estaban de uajo del Dominio de Su Mag.^d
2. Que permanezcan los ecclesiasticos seculares, Curas, y demas Min.^{os} de la Iglesia, en la misma manera administrando con entera libertad los SS.^{mos} Sacramentos, cumpliendo los demas exercicios espirituales de uajo de la Jurisdiccion antigua de su ordinario.
3. Que ayan de restituirseles las Iglesias, o Casas que hubieren ocupado, como tambien las de los Religiosos, y estos ayan de mantenerse con toda libertad en sus Combentos subordinados a sns Prelados.
4. Que por ninguna manera se admitan en dichas Plazas ni Moros ni Judios de uajo de qualquier pretexto, aunque fuese de comercio.
5. Que puedan mantenerse en ellas los Ministros de la S.^{ta} Inquisicion en la forma y autoridad anteriormente acostumbrada.
6. Y ultimamente que se aya de convenir tambien en las pazes que qualquiera contravencion a las referidas determinaciones aya de entenderse por infracción, y que en aquel caso pueda Su Mag.^d valerse de la guerra para recuperar las referidas Plazas.

A las condiciones contenidas en el papel del S.^r Marques de Mexorada de 22 de Dizi.^e del año pasado, con

que en caso de no venir Ingleses, en las que propone el Sr. Card.^l Inquis.^r Gen.^l o algunas de ellas, se podrian modificar, responde el Consejo en esta ultima consulta de 14 de Março, que remite a las r.^s manos de Su Mag.^d lo que en cada una se le ofrece con la mayor claridad y concision que se puede. Y comprendiendose en unas y en otras todo lo necesario para la resolucion de esta materia, en lo tocante a la Religion, solo falta reproducir en este brebe resumen, que en las Paces anteriores entre esta y la Corona de Inglaterra no se habla palabra de Moros, ni Judios, sino de los Ingleses permitiendoseles solamente la profesion de sus sectas mientras no diesen escandalo, porque en ese caso auian de quedar sugetos a los procedimientos del S.^{to} Oficio como se ha ejecutado despues.

F. H. S.

(Hojas desglosadas de un libro manuscrito, fols. 173 a 176. — *Biblioteca Pública de Mahón*. Regalo de don Antonio Vives Escudero).

Historia de Menorca

POR

D. Francisco Barceló y Caymaris

(*Manuscrito inédito*)

1837

—
(*Continuación*) (*)

<p>NUEVAS PRECAUSIONES DE LOS CARTAGINESES</p>	<p>Burlados asi todos los planes de Cartago y convencida de que le era imposible lograr á la fuerza sus intentos determinó buscar otros medios y tomar al efecto otras precauciones. No se ocultaba á los Cartagineses, que la re-</p>
--	--

(*) Véase págs. 273 y siguientes del tomo VII (1912).

sistencia hallada en esta Isla en sus dos anteriores expediciones, era efecto, no de los Griegos, sinó del incomparable valor y destreza de los Menorquines. Por otra parte el general descontento de estos Isleños y el implacable odio contra los Griegos, daba á comprehender que si bien como subditos defendian á los de su mando, con todo era su defensa, no por aversión que tuviesen á los Cartagineses, y si unicamente para obedecer á los que tenian las riendas de su gobierno presindiendo del modo tiranico con que lo habian obtenido.

CONVENIO
ENTRE LOS
CARTAGINESES
Y MENORQUINES

Despues de varios debates y discusiones, prevaleció la opinión de enterar á los Menorquines su intención, la que á nada mas se extendia sino á conquistar la Isla para romper las cadenas griegas que desde tanto tiempo fijaban su libertad patria, y que muy al contrario de fabricarles nuevos grillos, quedarian no obstante en el pleno goze de sus primitivas leyes; pues el motivo de querer poseer la Isla era unicamente para tener un apoyo en la conquista de España que habian premeditado, asegurandoles en conclusion, que dicha conquista redundaria en su provecho y tendrian á los Menorquines todos los miramientos posibles haciendoles continuas mercedes. Al efecto los Cartagineses diputaron á dos de sus principales Gefes Gobernadores nombrados para los lugares que su Republica poseia en la Peninsula, llamados Himilcón y Hannón, quienes habiendo pasado á Menorca y tratado con sus habitantes, se allanaron estos, despues de dulces y convencivas persuaciones, á permitir que los Cartagineses pudiesen establecerse en Menorca si que tambien tener en ellas sus factorias para su comercio, quedando convenidos unos y otros que cada cual quedaria indepen-

diente y obligación espresa de auxiliarse mutuamente cuando fuese necesario (A). A esto precedieron otros pactos y formalidades de poco momento entre los Menorquines y Diputados Cartagineses, cuyos ultimos quedaron prendados de su afabilidad y dulzura de caracter.

**ENTRADA
DE LOS
CARTAGINESES
A MENORCA**

Bajo este convenio, vino desde Iviza (B) á Menorca un numeroso comboy Cartagines, cuyas tropas saltaron luego en tierra para ocuparla y vengarse de los Griegos. Los Menorquines, en lugar de oponerse á su desembarque, no obstante de haber salido armados con los Griegos, se pronunciaron al momento á favor de los Cartagineses, quienes con la ayuda de los Menorquines circuyeron á los Griegos, y habiendo vengado su agravio, los pocos que restaron vivos fueron cautivados y expulsados de la Isla habiendola dominado tiranicamente el largo espacio de un siglo (C).

Año de 482, antes de Cristo

**FABRICA DE
CUATRO
CIUDADES**

Entrados los Cartagineses en esta Isla, solamente para habitar entre los Menorquines, segun los pactos y convenios ya indicados, se dedicaron estos con todo esmero en acreditar su afabilidad á beneficio de varios rasgos favorables. Su principal conato fué el dedicarse cuydadosamente en la grande obra de cuatro ciudades en la Isla (D). Al efecto despues de

(A) Mariana en su Historia de España, libro 1, cap. 19.

(B) Masdeu, paragrafo 5, pag. 107.

(C) Masdeu en su Historia critica de España, tom. 1, parte II, lib. 6, paragrafo 5, pag. 107.

(D) Florián, lib. II, cap. 43.

muchos trabajos, lograron á fuerza de famosos operarios, á construir en el mismo lugar marítimo en que siglos antes habian los Fenicios construido sus malas fortalezas y almacenes, dos ciudades á la moderna, de hermosa planta, limpias espaciosas y en un todo bajo el mismo plan de Cartago. Jamma, Magón, Sanisera y Labón son los nombres de los cuatro famosos monumentos levantados por los de Cartago en los dias felices de la independencia menorquina (A). Jamma situada á la punta occidental y Magón á la punta oriental de la Isla, Sanisera construida en el puerto marítimo del mismo nombre; y Labón en un punto casi al centro de la Isla.

AGRICULTURA

Bajo el auspicio de una nación confederada é ingeniosa, los Menorquines adquirieron cada día nuevos brillos á su civilización y comercio. La agricultura llegó á su auge, y amas de los preciosos y abundantes frutos que á fuerza de sudores cedia la Isla, alcanzaron con ellos cuanto apetece y tiene de precioso el humano apetito, hasta llegar á coger el azucar que desde aquel tiempo empezaron los Menorquines á fabricar (B). Poblada como estaba Menorca de treinta mil habitantes (C), bastaban sus productos no solo para la manutención de estos Isleños, si que de su sobrante se aumentó en exceso el lujo y la superfluidad. Inventaron un famoso vestido, que consistia en una tunica de lana abierta por delante y aforradas las dos partes anteriores de una franja de purpura (D). Llamabase este vestido

(A) Florián, lib. II, cap. 45.

(B) Masdeu, Historia crítica de España, tom. 1, part. 2, Lib. 6, pag. 158.

(C) Decade. 3. Lib. 8, cap. 19, tom. II.

(D) Strabo rer. geographicar, lib. 3, pag. 117.

Laticlavio, cuando la franja era ancha; y Angusticlavio, cuando angosta. No solo adoptaron los Cartagineses el uso de dicho vestido, si que lo introdujeron en la Etruria y de allí pasó á Italia, en donde lo usaban solamente por su preciosidad, los Senadores, sus hijos y los Cavalleros Romanos (A).

EJERCICIO
MILITAR

Los Menorquines en medio de la opuiencia y esplendor, no olvidaron el lustre antiguo de sus armas. El ejercicio militar era por estos Isleños su favorita recreación, tanto en tiempo de su opresión como en el de su independencia; y su valor, su pericia en la honda, como su destreza en el manejo de la lanza y broquel habia aumentado cada dia. Convencidos los Cartagineses de esta verdad, asalariaron á muchos Menorquines y se los llevaron á la guerra que tuvieron contra los de Agrigento, y poco despues, contra el viejo Dionisio tirano de Siracusa; cuyas dos batallas vencieron los Cartagineses por el valor y maña de los excelentes honderos menorquines (B).

INVERSIÓN
DE SU SALARIO

Siéndoles prohibido á estos Isleños, la introducción del oro y plata, los soldados Menorquines, luego de acabadas las espediciones que hacian en auxilio de los Cartagineses, invertian todo su sueldo comprando mugeres, vino y otras mercaderias, que llevaban á su regreso á la Isla (C).

BATALLA
CONTRA
AGATOCLES

Al tiempo en que Agatocles gobernava en Sicilia, los Cartagineses fueron espelidos por las fuerzas enemigas de Siracusa y de la Plaza y Ciudad de Ecnámo. Resentidos estos aprestaron una armada naval para vengarse de lo

(A) Pistisco en sus Antiguedades Griegas y Romanas, tom. II, pag. 11.

(B) Mariana. lib. 2, cap. 6, pag. 208.

(C) Diodoro Siculo en su Historia universal, lib. 5, pag. 216.

sucedido, entre cuyas tropas habia unos ciento cinquenta honderos Menorquines, que unidos con los de Mallorca componian el numero de mil de esta clase (A). Habiendo dicha armada al mando de Amilcar hijo de Guircon, padecido una horrible tormenta y desembarcado en Sicilia, reunió dicho caudillo en Gela, las reliquias de su ejercito, y dando batalla á Agatocles quedó Amilcar casi destrozado; pero habiendo tenido este la precausion de poner al frente de sus enemigos los Griegos, los mil honderos que llevaba, alcanzaron estos de sus enemigos una completa victoria (B).

FAMOSA
BATALLA
DE TREBIA

En el ejercito que levantó Anibal contra los Romanos habia unos ciento sesenta y cuatro honderos menorquines que unidos á los de Mallorca componian el numero de cinco mil trescientos setenta honderos. Estos se distinguieron mucho luego de entrados en Italia en la famosa batalla de Trebia, en que aquel celebre General los puso a la vanguardia de su ejercito (C). Con sus hondas dieron principio a la batalla con tanto valor y esfuerzo, que acometieron á la Cavalleria Romana con una nube de piedras, y apesar de defenderse con animo su infanteria, los Menorquines precisaron a la cavalleria contraria á retirarse á escape, y atacando al mismo tiempo á la infanteria enemiga por el flanco con sus terribles hondas, el Consul Romano Cornelio Scipión, no tuvo otro recurso que refugiarse con su ejercito á Placencia, lleno de espanto abandonando el campo á los Cartagineses (D).

(A) Remigio Florentino en su Historia de Sicilia Decad. 2, Lib. 4, fol. 495.

(B) D. Buenaventura Serra en sus Glorias de Mallorca, parag. 7, pag. 87 á 91.

(C) Polybio Historiar Lib 3, pag. 255.

(D) Tito Livio Libro 8, pag. 77.

**BATALLA
DEL LAGO
TRASIMENO**

Poco despues no tardó a seguirse otra batalla que alcanzaron los Menorquines en el Lago Trasimeno (A) en que el Consul Cayo Flaminio Nepos que mandava el ejercito de los Romanos quedó vencido y muerto por haber atacado á los Cartagineses auxiliados de los Menorquines á la estremidad de un barranco donde Anibal se hallaba con los Españoles y Africanos que seguian su bando (B). Estaba aquel valle rodeado de montes y collados detras de los cuales habia colocado aquel astuto General á los Menorquines y á sus otras tropas ligeras, y su caballeria cubria las bocas por donde se entraya á la llanura. Ignorando todo esto el Consul Romano luego de haber empezado el combate se vió acometido todo de un golpe por cada lado é imposibilitado de poder resistir. Duró el combate cerca tres horas, y fué tan sangriento, que murieron en él quince mil Romanos y mil quinientos del ejercito Cartagines, sin contar un gran numero de heridos de ambas partes que casi todos murieron poco despues (C).

**BATALLA
DE CANNAS**

Un año despues de alcanzada esta batalla, asistieron los Menorquines á la no menos famosa de Cannas al mando del mismo General Anibal, tambien contra los Romanos, en la que peleando estos Isleños con aquel valor que tanto los distinguia, hirieron gravemente con sus hondas al Consul Lucio Emilio Paulo de cuyas resultas murió (D).

(A) Anales Romanos pag. 250 y 251.

(B) Livius, Lib. II, cap. 4, pag. 93.

(C) Idem idem, pag. 97.

(D) Anales Romanos, pag. 254 y 255.

Año de 211, antes de Cristo

**BATALLA
CONTRA MARCO
CLAUDIO**

En este año, los Menorquines al mando del mismo famoso Anibal, asistieron á los Cartagineses en la batalla que se travó contra el Consul Romano Marco Claudio Marcelo (A). En esta no fueron los Menorquines los que empezaron la lucha, sino que entraron en ella mucho despues de principiada, hasta que la noche terminó la contienda sin que ninguna parte quedase victoriosa.

Año de 207, antes de Cristo

**LLEGADA
DE MAGÓN
A MENORCA**

Viendo Magon hermano de Anibal que los asuntos de los Cartagineses en España iban muy decadentes con motivo de las repetidas victorias del General romano Publio Cornelio Scipion (B), como que igualmente los Gaditanos lo habian escludido de su ciudad; se marchó con su escuadra de la Peninsula dirigiendose á la Isla de Iviza, donde amas de recibir una buena acogida, le dieron viveres, armas y marineria, con cuyos auxilios se dirigió Magón á la Isla de Mallorca, cuyos habitantes le recibieron con un diluvio de piedras, por cuyo motivo dirigió la armada á Mahón de Menorca, y saltando en tierra se fortificó en la altura de la boca del puerto (C); y viendo que los Menorquines conservaban todavia los primitivos

(A) Livius decad. 3, Lib. 7, cap. 1.

(B) Tito Livio Historiar Decad. 3. Lib. 3, cap. 28, tom. 2, pag. 226.

(C) Idem idem idem.

tratados de alianza, se estableció en esta Isla. Poco despues tuvo la maña de alistar en esta Isla dos mil auxiliadores, los que envió á Cartago, quedandose él en Mahón con su escuadra á pasar el invierno, á cuyo efecto sacó todos sus buques en tierra (A)

PERMANENCIA

Este General Cartagines se detuyo en la Isla hasta el estio del año siguiente (B), en que con una armada de veinte y nueve naves rostradas (C) maniobradas por una marineria escogida, una multitud de transportes con doce mil infantes y cerca de dos mil de cavalleria, se marchó á Italia dirigiendose á Genova de cuyo punto se apoderó por hallarla sin guarnicion (D).

BATALLA DE ZAMA

Habiendo Anibal perdido al entretanto, la famosa batalla de Zama (E) que puso fin á la segunda guerra punica, por causa de no haber sido sostenidos los Menorquines que servian en dicho combate, por las demas fuerzas del ejercito, fueron precisados los Cartagineses á retirarse dejando el campo lleno de sangre y cadaveres, de cuyas resultas les fue necesario firmar la paz con los Romanos, aunque humillante á los Cartagineses; y los Menorquines regresando á esta Isla se dedicaron exclusivamente al cultivo y al comercio (F).

(A) Tito Livio Historiar Decad. 3. Lib. 3, cap. 28, tom. 2, pag. 226.

(B) Livius loco jam citato cap. 26.

(C) Livius ibidem.

(D) Livius idem idem.

(E) Polybius Historiar. Lib. 15, pag. 719.

(F) Idem idem, pag. 722.

Año de 131, antes de Cristo

ROMANOS

Victoriosos los Romanos por haber conquistado no solo todas las potencias del globo hasta allí conocidas, si que también por las victorias ultimamente alcanzadas contra sus rivales los Cartagineses; el Consul Romano Metello con Quinto, ó Tito Quinto Flaminio (A) persuadieron á su Republica que declarase la guerra á nuestros Isleños, y preparase en su consecuencia fuerzas suficientes por mar y tierra para invadirlos y dominarlos, no solo por lo mucho que así convenia á sus particulares y honoríficos designios (B); si que por el deseo de vengarse de los Menorquines por los socorros que havian dado a los Cartagineses en las dos primeras guerras punicas.

**ESPEDICIÓN
ROMANA**

Convencidos los Romanos, de las muchas pruebas de valor y audacia de los Menorquines, y serciorados por propia esperiencia, de su pericia y horrorosos estragos de sus hondas, les hizo temer, y con razón, un contingente resultado, y quizá una total ruina. Al efecto fueron muchas las precauciones que adoptaron los Romanos, siendo entre estas la principal, el haver cubierto todos los cascos de la armada con pieles ó cueros, para preservarse del choque y estrago de las hondas con que estos Isleños se habian distinguido y hecho tan temibles en las pasadas guerras (C).

**PREPARATIVOS
DE LOS
MENORQUINES**

La noticia de la nueva guerra y designio de los Romanos relativa á la conquista y sujeción de esta Isla, hirió á sus naturales con la

(A) Annales Romaines, pag. 541.

(B) Gusseme en su Diccionario Numismatico, tom. XI, pag. 18.

(C) Strabo. Lib 5, pag. 117.

más aguda sensación, é infundioles de pronto el más vivo temor y espanto. Ellos desde la última guerra punica, se habían abandonado á una vergonzosa indefensión; por lo que estaban casi del todo resueltos á dejarse dominar por una nación que se llevaba la primacía de guerrera y reunia en si las mayores luces y valor. Mas los Druidas, amas de ocuparse en los actos religiosos, y de tomar las medidas necesarias para defenderse, mandan reunirse los principales Gefes de la Isla á una asamblea extrahordinaria. En ella asisten los principales personajes y con ellos todas las tribus de Menorca. En medio de los sacrificios y á la luz del fuego sagrado, los Sacerdotes arengan al pueblo, le recuerdan las terribles catastrofes que se habían seguido en las frecuentes invasiones de la Isla. Le hacen ver la necesidad de defenderse de los tiranos, ponenles á la vista las cicatrices aun chorreando sangre causadas por las cadenas opresivas de los Griegos; y forman finalmente un breve, aunque energico resumen de las victorias que habían alcanzado sus mayores, asegurandoles por conclusión, que les era indispensable el procurar defenderse; y que muy lejos de juzgarse inferiores á los Romanos, habían de atender y tener á la vista su pericia y valor militar como la justicia que tenían de su parte, la que no podían dejar de proteger sus dioses inmortales.

PLAN DE DEFEN-
SA DE LOS
MENORQUINES

Pronunciado este discurso por boca de los Druidas con un tono energico y lleno de persuasión, inflamanse de un golpe todos los corazones Menorquines. Desaparece de un momento la fantasma de horror que vilmente abrigaban sus exaltadas imaginaciones; y con la velocidad del rayo, renace en sus semblantes la tranquilidad, brota de sus ojos aquel va-

lor primitivo que tanto los había distinguido, y desde aquel momento solo respiran venganzas contra los que intentan subyugarlos, preparandose luego a la defensa con un entusiasmo sin igual.

BATALLA
NAVAL DE LOS
ROMANOS
CONTRA LOS
MENORQUINES

Descubrese desde las atalayas de Menorca, una grande Isla en el horizonte que apesar de la distancia se nota en movimiento. Un infinito y apiñado numero de galeras y buques de guerra impelidos por los vientos y por la fuerza de los remos, se dirige á Menorca. Es la Armada Romana su enemiga, y esta noticia cual trompa de la fama se esparce en un momento por toda la Isla. Los guerreros menorquines revistiendose de valor y corage, y confiados en su mucha pericia en el manejo de las hondas (A) resolvieron salir con sus fuerzas maritimas al encuentro de sus enemigos por si logran impedirles el tomar tierra, sin hacer caso de la gran destreza y poder de aquella Nación. Aprontaron como mejor pudieron sus galeras, y aunque de ningún modo podian entrar en cotejo con las de sus contrarios, á pesar de ello fue tanta su audacia que apesar de ello no dudaron en embarcarse en sus buques mal pertrechados y contruidos como hasta entonces lo havian hecho (B) y salieron en alta mar á embestir á la Armada Romana creiendo hacer un rico botin, descargando sobre ella un nublado de piedras y guijarros que la cubrió toda (C). Mas como la escuadra enemiga quedava de antemano prevenida para un ataque semejante por medio de las pieles con que estava cubierta, esta tentativa de los nuestros

(A) Livius Historiar. decad. 3. Lib. 3, cap. 19.

(B) Florus in epitome. Lib. 3.

(C) Florus ibidem,

les salió frustrada, pues no impidió el que se acercasen los buques Romanos (A) haciendo jugar sus dardos y espolones, lo que infundió á los nuestros tal temor y espanto, que les hizo bolver la espalda con gritos desmedidos, y desembarcar en las costas, y haviendose esparcido por las alturas inmediatas (B), fue preciso buscarlos para poderlos sujetar (C).

VICTORIA
ALCANZADA
POR LOS ROMA-
NOS CONTRA LOS
MENORQUINES

Llegado Quinto Cecilio Metelo en Menorca y habiendo desembarcado todo su ejército, no hallando en ella resistencia se entregó de la misma, facultando á sus soldados para el pillaje y asesinato. Como furiosos y carniceros lobos entraron en todas las poblaciones de la Isla á mano armada, y llenos sus pechos de un furor insaciable, sacrificaron á infinitos Menorquines cometiendo los mas viles escesos. Ruinas, incendios y un rio de sangre que inundaba las calles, fueron los preparativos del grande triunfo del General Romano. Adornado su carro triunfal de las armas menorquinas y tirado este por los mas principales de Menorca (D), fue paseado Metello por las principales plazas, calles y caminos de la Isla, sembrando su ejército por toda la carrera de triunfo, á centenares de craneos Menorquines y esparciendo por todas partes el influjo malevolo de los desastres mas horrorosos.

DOMICILIACIÓN
DE LOS
ROMANOS
Á MENORCA

Pasada ya la borrasca y mitigado el furor de los Romanos, hallose Menorca, si bien fecunda en cadaveres, casi empero desierta de vivientes y desolados los pueblos poco antes fecundisimos. Reunidos, por ulteriores provi-

(A) Florus in epitome. Lib. 3.

(B) Idem idem idem.

(C) Idem idem citando á Lucio Anneo Floro.

(D) Pitisco en sus antigüedades Griegas y Romanas, Tom. 2, pag. 672.

dencias de Metelo, todos los Menorquines dispersos por los montes de la Isla, fue tan pequeño su número, que fue preciso llamar á Menorca muchas familias Romanas de la Península para asociarse con los pocos Menorquines que habian sobrevivido y cubrir de este modo el grande vacío causado por sus armas (A).

GOBIERNO

Sugetos los Menorquines directamente á los Gefes Romanos de la España Citerior, pusieron estos en la Isla un Diputado ó Teniente para la administración de justicia, recaudación de rentas y demas necesario (B). Los Menorquines permanecieron, no obstante, en el libre ejercicio de las leyes y costumbres adquiridas por sus antepasados, en todo lo que no se oponia á las leyes Romanas.

GUERRA GALICA

En esta ocasión empezó á reinar en Menorca una suma paz y se pasaron muchos años de convalecencia civil y politica, en cuyo largo periodo, asociados y mezclados los pocos Menorquines con los Romanos, les enseñaron el manejo de la honda, por manera que en el tiempo de la guerra Galica, entre las tropas ligeras que junto con el ejercito envió Julio Cesar al socorro de Yuio sitiado en Breina (C); habia ya un considerable número de honderos Menorquines.

DEFENSA DE LOS MENORQUINES Á FAVOR DE JULIO CESAR

Poco despues, el propio Cesar se llevó consigo muchos Menorquines, en ocasión de marchar al ataque de los enemigos que intentaban tomar el puente que guardava Titurio Sabino (D), en cuya ocasión dieron como antes estos

(A) Strabo rer. geographicar. Lib. 3. pag. 117.

(B) Flores en su obra sobre medallas. Tomo 1. Cap. 6, pag. 34.

(C) Florus in Epitome. Lib. 3.

(D) Idem idem, pag. 70.

PRONUNCIAMIENTO DE LOS MENORQUINES A FAVOR DEL SENADO

Isleños, pruebas nada equivocadas de haber recuperado su primitivo valor y pericia militar. Pasados estos sucesos no tardó mucho en suscitarse la sangrienta guerra civil entre el General de las Galias, Julio Cesar, y Gneo Pompeo el Magno, sobre pretender este ultimo que el primero queria destruir la libertad de la Republica Romana. Los Menorquines indecisos largo tiempo en esta ocasion sobre que partido defender, determinaronse por ultimo seguir la voz del Senado y agregarse á la mayoría del Pueblo Romano que estaba por el partido de Pompeo. Esta guerra duró muchos años, y el valor de los Menorquines probó el rigor de muchas encarnizadas batallas, obstinados sitios y dilatadas marchas, hasta que resultando al fin vencedor Julio Cesar, tuvieron que sujetarse á su dominio (A).

FAMOSA BATALLA DE ACTIUM

Muerto Julio Cesar, los Menorquines siguieron el partido dominante de la Peninsula en las desavenencias y guerras entre el heredero y sucesor del difunto Cayo Octaviano y Lucio Antonio hermano de Marco el Triumvir (B). Concluidas estas por la buena maña del Cesar Octaviano en haber tomado a Perosa ciudad de Toscana, quedó Menorca sujeta á este como lo quedó también España en la misma ocasion (C); y finalmente asistieron á la famosa batalla de Actium al mando de Octaviano y contra Marco Antonio, cuyo ultimo con Cleopatra fueron vencidos (D).

ADELANTOS DE LOS MENORQUINES

Desde la total derrota del ejercito de Marco Antonio, gozaron los Menorquines (como todas las demas Potencias del globo) de una comple-

(A) Florus in Epitome. Lib. 3, pag. 70.

(B) Mariana en su Historia de España, Lib. 3, cap. 24, pag. 494. Tom. 2.

(C) Idem idem idem.

(D) Idem idem. Lib 3, cap. 24, pag. 501.

ta, dilatada é inalterable paz, habiendo estos naturales adelantado mucho en todas las artes hasta en aquel entonces conocidas. Añadieron con el tiempo á su pericia militar y destreza en el manejo de la honda, el pelear á caballo con la lanza y broquel (A), y mediante sus enlaces con los Romanos, perdieron del todo su antigua ferocidad de caracter, dedicandose al comercio y artes pacificas durante la larga paz de Augusto. Enseñados los Menorquines por los Romanos, pusose en uso, y se estendió por toda la Isla el arte de injertar los arboles (B) y la cultura de la hortaliza y legumbres, de suerte que producía ya Menorca abundantes y delicados frutos (C). Al paso que aumentaba cada dia en la Isla la producción y reinaba la abundancia, el comercio habia adelantado muy poco en dicha epoca. Los generos que se estrahian de la Isla, eran cuasi los mismos de antes, unicamente se habia añadido el vermejón que apresiaban en mucho los Romanos, y producía la Isla en diferentes minas (D).

(A) Strabo rer. geograficar. Lib. 3, pag. 117.

(B) Virgilio en el libro 2 de sus Georgicas.

(C) Idem idem idem.

(D) Vitruvius, Lib. 7, cap. 7.

(Continuará).

“La toma de San Felipe por las Armas Españolas”

EN los números de *La Ilustración Española y Americana* correspondientes a los días 30 de octubre y 8 de noviembre del corriente año, se ha publicado un artículo, de don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, interesante para Menorca, porque recuerda uno de los principales episodios históricos de

nuestra Isla. Nos referimos al sitio y conquista del castillo de San Felipe, en 1782, por las tropas hispano-francesas, al mando del Duque de Crillon.

Sabido es que este importante hecho de armas ha sido fuente de abundante literatura, tanto en España como en Francia.

En España, don Ramón de la Cruz compuso, entre sus trescientas obras, una titulada *Las Mahonesas*, que se representó en el teatro del Príncipe de Madrid, en marzo de 1782, unos dos meses después de la toma del castillo de San Felipe. A continuación del título se lee que la obrita, en un acto, fué «escrita con motivo de la conquista de la Isla de Menorca o Mahón y rendición de su castillo y fuertes por las armas de Su Magestad». La comedia permaneció inédita hasta 1900, en que la publicó don J. L. Estelrich (Palma, imp. de J. Tous).

La conocida zarzuela *Doña Juanita*, letra de don Juan M. Casademunt y música del maestro Franz de Suppé, tiene por tema la misma conquista, enlazándola, como *Las Mahonesas*, con episodios amorosos.

En Francia, Calvet de Rolland, a raíz de la conquista de Menorca, escribió en versos libres, una comedia heroica en tres actos, titulada *La prise du fort Saint Philippe ou le triomphe de l'honneur et de la vertu*, que fué impresa en Aviñón en la imprenta de Francisco Guibert (*).

El artículo a que nos referimos se titula *Un poeta dramático desconocido del final del siglo XVIII y principios del XIX*, y los datos en él contenidos han sido tomados de documentos originales e inéditos existentes en el Archivo de la Real Casa, en el Archivo Histórico Nacional, en el Municipal de Madrid y en la Biblioteca Nacional, así como en la *Gaceta* y *Diario de Madrid* del año 1782.

De él extractamos y copiamos los párrafos que siguen:

El poeta en cuestión es don Lorenzo Daniel, una de las víctimas de la hecatombe del Dos de Mayo de 1808. En la estadís.

(*) Véase F. Hernández Sanz: *Compendio de Geografía e Historia de la Isla de Menorca*.

Posee uno de los raros ejemplares de esta comedia el señor don Jorge Teodoro Ladicó.

ca de dichas víctimas, formada a raíz de aquella sangrienta jornada, hay una partida que dice:

« Don Lorenzo Daniel, natural de Nápoles, de edad de ochenta años, poco más o menos, quien fué llamado por Carlos III para traducir del idioma italiano, después de haber sido letrado en su país. Fué muerto, hallándose indefenso, de un balazo que le disparó un centinela francés, según informes de vecinos, inmediato a la iglesia de monjas del Sacramento, viniendo de cobrar su mesada de la Tesorería de la Real Lotería, por cuyo ramo disfrutaba doce mil reales anuales. La viuda, llamada doña Victoria Riaza, es de veintidós años, y tenía en su compañía dos hermanos pequeños de ésta, a quienes mantenía. Vivía plazuela y casa de Pajes, cuarto bajo, y se enterró en la parroquia de Santa María.»

Lorenzo Daniel fué uno de los italianos que vinieron de Nápoles con Carlos III, y aunque se firmó desde su llegada a España, *criado de S. M. y de S.S. A.A. R.R.*, no solamente fué en Palacio el maestro que enseñó lengua italiana a todos los hijos y nietos de Carlos III, sino que escribía obras dramáticas que se representaban en el cuarto del Príncipe para entretener a la familia Real. Ni en el Archivo de la Real Casa, ni en la Biblioteca de S. M., se ha encontrado ninguna de las piezas que escribió. Aunque procuró familiarizarse desde luego con el habla y la literatura castellana, y hasta dominar el lenguaje lo bastante para poder escribir en él como idioma propio, por mucho tiempo no estuvo en aptitud ni de pretender siquiera que las obras de su producción pudieran representarse en los teatros españoles. Estuvo siempre familiarizado, así con la buena gente de letras de la tertulia del café de San Sebastián, como con los mejores comediantes de su tiempo, y en este trato de la intimidad entraron los tres cómicos más geniales y sobresalientes que pisaron las tablas de los teatros de Madrid en el medio siglo que él alcanzó, desde 1760 hasta 1808; es decir, María Ladvenant, la romántica idealidad de Cadalso; María Rosario Fernández, *la Caramba*, el ídolo del público de la corte y de Goya, y la trágica Rita Luna. Así éstas como todos los actores distinguidos de su tiempo, acudieron con frecuencia a su

consejo. Él ayudó a formarse al mayor número de capacidades del proscenio, y más de quince años tardó en pretender dar a la escena española alguna de las obras que concebía, y que, declamadas en italiano, hacían el encanto del público familiar de las habitaciones de nuestros Príncipes.

En un memorial de don Lorenzo Daniel, de 1782, se hace referencia a sus ensayos literarios en lengua castellana, que al parecer iban siendo coronados por el éxito. Pero de ninguno de ellos se tiene noticia más que de la comedia en tres actos que en colaboración con don Alonso Antonio Quadrado y Fernández de Anduga, escribió, «de orden de la villa de Madrid», la cual la hizo representar por las dos compañías reunidas de los teatros de Madrid en el del Príncipe, el domingo 4 de agosto de 1782, en obsequio al serenísimo señor Conde de Artois, y que luego se imprimió en la imprenta de Ulloa con la portada que sigue:

«✠ — LA TOMA DE SAN FELIPE POR LAS ARMAS ESPAÑOLAS,
— Comedia nueva de teatro / que se representó por las dos / compañías de cómicos de esta imperial villa de / Madrid, y por su orden. / En obsequio del Serenísimo Señor Conde de Artois, / el día quatro de Agosto de 1782 / habiendo seguido para el público hasta el 15 / de dicho mes / Autores / D. LORENZO DANIEL, criado de S. M. y AA., y D. ALONSO ANTONIO QUADRADO, / FERNANDEZ DE ANDUGA, theniente quadrillero / mayor de la Santa Hermandad de la / Imperial ciudad de Toledo. / — Con licencia. En Madrid en la imprenta de Ulloa.»

En los papeles legados por Barbieri a la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, hállase una nota escrita de su mano, que contiene los nombres de los comediantes de las dos compañías, de Manuel Martínez y de Eusebio de Ribera, que tomaron parte en la ejecución, y del reparto que entre ellos se hizo, en la forma siguiente:

« PERSONAS

<i>El Duque de Crillon</i>	.	.	.	Manuel Martínez.
<i>D. Felix Buch</i>	.	.	.	Manuel de Vera.
<i>El Conde de Cifuentes.</i>	.	.	.	Juan Ramos.
<i>El Marqués de Casa Cagigal</i>	.	.	.	Vicente Merino.

<i>D. Horacio Borghese</i>	.	.	.	Vicente Galban.
<i>Un diputado de Menorca</i>	.	.	.	Pedro Ruano.
<i>Murray, general inglés</i>	.	.	.	Rafael Gonzalez.
<i>Dreppel, subgeneral</i>	.	.	.	Simon de Fuentes.
<i>Primer oficial inglés</i>	.	.	.	Rafael Ramos.
<i>Segundo oficial inglés</i>	.	.	.	Juan Garcia.
<i>Primer edecan</i>	.	.	.	José Huertas.
<i>Segundo edecan</i>	.	.	.	Vicente Ramos.
<i>Primer oficial español.</i>	.	.	.	José Ordoñez.
<i>Segundo oficial español</i>	.	.	.	Antonio Rodriguez Galvan.
<i>Tercer oficial español</i>	.	.	.	Francisco Ramos
<i>Cuarto oficial español.</i>	.	.	.	Manuel Gonzalez.
<i>Madame Cuides</i>	.	.	.	María del Rosario (<i>la Tirana</i>).
<i>Madame Misselly</i>	.	.	.	Josefa Carrasco.
<i>Madame Elfors</i>	.	.	.	Francisca Martinez.
<i>Madame Durrey.</i>	.	.	.	Catalina Tordesillas.
<i>Dama inglesa</i>	.	.	.	Felipa la Borda.
<i>Sargento</i>	.	.	.	Ambrosio de Fuentes.
<i>Zagala primera</i>	.	.	.	Polonia Rochel.
<i>Zagala segunda</i>	.	.	.	Nicolasa Palomera
<i>Un cabo</i>	.	.	.	Vicente Romero.
<i>Secretario de Murray.</i>	.	.	.	Tadeo Palomino.
<i>Payo primero</i>	.	.	.	Miguel Garrido.
<i>Payo segundo</i>	.	.	.	Juan Aldovera.
<i>Cuatro granaderos</i>	.	.	.	Cuatro partes por medio.»

Basta la lectura de la portada de la comedia impresa de Daniel y Quadrado, para comprender: primero, que era una obra escrita de encargo, y principalmente para aquella función, en que fué estrenada; segundo, que así esta representación y las de los tres días siguientes, en que permaneció en Madrid el hermano del rey Luis XVI de Francia, como las sucesivas hasta el 15 de agosto, en que para satisfacer las exigencias del público continuó representándose, constituían una temporada anormal; pues, en efecto, el coliseo se abrió, como se abrió la Plaza de toros, únicamente para el agasajo del Príncipe francés que era nuestro huésped. Lo verdaderamente extraño en el encargo hecho a Daniel y a Quadrado de orden de la Villa de Madrid y de su Comisario de las comedias, el regidor don Antonio Benito de Cagigas, es que fueran los elegidos para este desempeño, Daniel, un autor que al cabo venía de cuna napolitana, aunque ya naturalizado en España, y Quadrado Anduga, que, aunque se había hecho notar por aquel tiempo por una multitud de romances panegíricos para celebrar las hazañas de nuestro ilustre marino don Antonio Barceló en las costas de

Argel, la conquista de Menorca por el Duque de Crillon, los triunfos de las armas españolas en América, donde se había consumado la expulsión de los ingleses y conquistado todos sus establecimientos en el continente y costa de Honduras, se había sojuzgado igualmente a los indios Moscos y Zambos que, unidos a los ingleses, habían causado innumerables daños a los fieles vasallos de aquellos dominios, «de más de siglo y medio a esta parte», y, finalmente, se había obtenido la tranquilidad general de todos los siervos del Perú y demás provincias de la América Meridional, «con los sucesos más favorables, decisivos y concluyentes para nuestro imperio»; y, por último, había felicitado con otra de estas composiciones a la Princesa de Asturias, aquella María Luisá de Parma, que era a la sazón la joya y el ídolo de la Casa Real, de la Corte y del pueblo de Madrid, por el nacimiento de otra de sus hijas, la Infanta de su nombre, que mas tarde fué reina de Etruria; con todo, ni uno ni otro disfrutaba la reputación literaria, ya hecha, que tenían López de Ayala, López Senado, Valladares de Sotomayor, Trigueros, Comellas, Zavala, el mismo don Ramón de la Cruz, que alguna vez saltó del palenque popular del sainete al culto palco de la comedia y hasta del drama; y entre la gente nueva, Rodríguez de Arellano, Moucín, Andino Vivero, José Sert, Fermín del Rey, Luis García, Juan Adovara y otro centenar, de quienes la posteridad casi no ha querido ocuparse, pero que eran de los que espoleaban más la opinión en aquel tiempo.

Los documentos de archivo dejan entrever que la preferencia dada a Daniel y a Quadrado pareció sería grata en las regiones domésticas del trono; pero los papeles satíricos con que entonces se satirizaba todo, lo achacaban a intrigas de Cagigas. De cualquier modo, hay que creer que la designación de aquellos autores para que escribieran la obra nueva para obsequiar al conde de Artois, y que había de ser representada con *La Gitanilla de Madrid*, de don Antonio de Solís, el primer día, y con *El Conde Fernán González*, de Félix Lope de Vega, el tercero, debió bajar a las resoluciones del Ayuntamiento de las mayores alturas.

El gran día, el día más memorable en la vida de don Lorenzo Daniel, fué el domingo 4 de agosto de 1782. A las cuatro en pun-

to se presentó el Conde de Artois, con el de Montmorin, en el palco del Príncipe. Levantado el telón, apareció en escena María del Rosario, *la Tirana*, y entre un diluvio de aclamaciones y aplausos recitó unos versos de introducción que había escrito don Ignacio López de Ayala, y acto continuo empezó la comedia nueva de Daniel y Quadrado. Es *La toma de San Felipe por las armas españolas*, una de las obras que en la nomenclatura actual se llaman de *ocasión* y de gran espectáculo. La trama dramática sólo sirve para llevar al espectador a escenas y a impresiones determinadas que exaltan los sentimientos del patriotismo, y lo que menos hay que observar en ella son los aciertos literarios, ni los triunfos del ingenio dramático. El primer acto tiene dos mutaciones de escena, el segundo cinco, y el tercero siete. El espectador pasa de uno a otro aposento de los que el General inglés ocupaba en el castillo de San Felipe, a los paisajes más atractivos, ya de la costa, ya del interior de la isla, como a panoramas rápidos de cinematógrafo. La ciudad, el castillo por distintos flancos y desde distintos puntos de vista, el campamento, etc., se suceden siempre con telones y aparatos nuevos. Se asiste a batallas en tierra y en mar; en el tablado caen bombas encendidas, cuyas espoletas arrancan nuestros soldados con la mano. Las balas cruzan de parte a parte el escenario, rompiendo aún el vaso que tiene en la mano un granadero que está comiendo su rancho. En los bosques, ya se ve a los payeses menorquines cantar y bailar los bailes del país, ya en refriega juntamente con las tropas del Conde de Cifuentes contra los ingleses. En el campamento se ve funcionar la artillería, y las balas que caen sobre el lejano castillo de San Felipe, prenden al fin el incendio. En un salón del castillo se asiste a un banquete militar y a una contradanza inglesa. Por último, cuando se aproxima el desenlace, el espectador presencia el momento de enarbolar en San Felipe la bandera de parlamento y la escena de la rendición de la plaza, de la salida del ejército vencido y de la deposición y entrega de sus armas.

Hay que convenir en que Daniel y Quadrado, en la borra-
chera de su patriotismo, jamás faltan a los sentimientos más elevados de la caballería con los vencidos, y las figuras juveniles de los nobles oficiales españoles que intervienen en la composición dramática, y las atribuladas damas inglesas que contribuyen al enredo amoroso en acción, son tipos en que se extrema la galantería, la abnegación y las aspiraciones más exquisitas de la urbanidad. La oposición de las situaciones, que ponen en continua violencia los espíritus de aquellas damas enternecidas y de aquellos galanes postrados ante la belleza, aun con las armas del combate entre las manos, no sólo no dificulta los desenlaces de las escenas en que interviene el

amor. sino que *las vencidas* de la fortuna terminan por ser *las vencedoras* de los corazones de los valientes. Al cabo ¡drama español!

A este extracto de los dos artículos del erudito historiógrafo don Juan Pérez de Guzmán, podemos añadir que la comedia que cita debió de representarse mucho y tener alguna resonancia, pues además de la edición que menciona, existe en la colección de obras referentes a Menorca que posee nuestro consocio don Manuel Lafuente Vanrell, un ejemplar impreso en Valencia, cuya portada es como sigue:

« La toma
de San Felipe
por las armas españolas.
Comedia nueva de teatro,
que se representó
por las dos compañías de comicos
de esta imperial villa de Madrid,
y por su orden
en obsequio del serenísimo señor
conde de Artois,
el día 4 de agosto de 1782.
haviendo seguido para el público
hasta el 15 de dicho mes

Autores

D. Lorenzo Daniel, Criado de S. M., y D. A.
y D. Alonso Antonio Quadrado Fernandez de Anduga,
Teniente Quadrillero Mayor de la Santa Real Hermandad de la
Imperial Ciudad de Toledo.

Con licencia: En Valencia, por Joseph Estevan y Cervera, Plaza del Horno de San Andrés. Año 1783.

Se hallará en la Librería de Francisco Navarro, frente la Lonja de la Seda.»

Celebramos poderlo manifestar a nuestros lectores, toda vez que en algún periódico local se ha publicado un suelto de gacetilla expresando que no se tenía en Menorca conocimiento de la existencia de la comedia en cuestión, de la que es probable que existan otros ejemplares o, por lo menos, que se trajesen en la época de la representación, aunque quizá se hayan extraviado.

Por cierto que en una advertencia de la edición valenciana se hace constar que la obra es original y no traducida ni arreglada del francés como suponían algunos, lo cual hace presumir que provocó discusiones, aunque por su calidad no las merecía, por ser inferior a *Las Mahonesas* y a *Doña Juanita*, que son de escaso valor.

La Redacción.

Observatorio Meteorológico de Mahón. — Latitud geográfica 39° 53' — Longitud al E. de Madrid 7° 57' — Altitud, en metros, 43
 Resumen correspondiente al mes de octubre de 1913

Décadas	BARÓMETRO, EN mm Y A 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO			
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad relt. media	Tensión media en milímetros	
1. ^a	756.66	0.61	760.80	9	751.70	8	9.10	21.3	6.2	27.2	7	16.0	5	11.2	72	—
2. ^a	762.26	0.40	765.20	13	759.50	19	5.70	18.7	6.4	24.4	20	14.0	18	10.4	60	—
3. ^a	757.84	0.50	761.30	24	750.90	29	10.40	20.2	5.3	26.0	26	14.4	23	11.6	73	—
Mes	758.90	0.50	765.20	13	750.90	29	14.30	20.1	6.0	27.2	7	14.0	18	13.2	69	—

Décadas	ANEMÓMETRO										Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día		Evaporación media en milímetros																
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				DIAS DE				DIAS		DIAS DE		DIAS DE																
		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		Calma		Brisa		Viento		Viento fuerte		Despejados		Nubosos		Cubiertos		Lluvia		Niebla		Rocío		Escarcha		Nieve		Granizo		Tempestad	
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Niebla	Rocío	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros							
1. ^a	1	»	1	2	5	1	»	3	5	2	»	4	4	2	1	»	3	»	»	»	1	14.0	14.0	4.8							
2. ^a	3	2	1	1	»	1	2	2	4	4	»	7	2	1	»	»	3	»	»	»	»	0.0	0.0	5.3							
3. ^a	»	»	»	3	5	1	»	1	8	2	»	8	2	1	1	1	5	»	»	»	»	0.5	0.5	4.5							
Mes	3	3	1	5	11	1	2	6	17	8	»	19	8	4	2	1	11	»	»	»	1	14.5	14.0	4.2							

Mauricio Hernández Ponseti.